

CONTRATO DE PROYECTO Y OBRAS DE SEGUNDA SALIDA PEATONAL Y DE EMERGENCIA PARA LA SALA JIMÉNEZ TORRECILLAS Y VESTÍBULO NORTE DE LA ESTACIÓN ALCÁZAR GENIL (GRANADA). T-MG6060/OPO0

Informe del Comité Técnico

El objeto del presente informe es la valoración, utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, de las proposiciones presentadas por las personas licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación del contrato de de proyecto y obras de segunda salida peatonal y de emergencia para la sala Jiménez Torrecillas y vestíbulo norte de la estación Alcázar Genil (Granada)



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

.

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 1/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



INDICE

1.	Antecedentes	.3
2.	Análisis del PCAP	. 3
3.	Evaluación de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos	. 8



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

2

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 2/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





1. Antecedentes

El Director Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, mediante resolución de 4 de mayo de 2023, designó al Comité Técnico para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de Proyecto y obras de segunda salida peatonal y de emergencia para la sala Jiménez Torrecillas y vestíbulo norte de la Estación Alcázar Genil (Granada), que se compone de las siguientes personas:

- Alberto Sánchez López
- Rosario Herrador Martínez

El 26 de julio de 2023 la Mesa de Contratación válidamente constituida procedió a la apertura del sobre n.º 2 a través de SIREC, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de las personas licitadoras admitidas FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. y acordó a hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Es objeto del presente informe la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos en el procedimiento de adjudicación del contrato utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor conforme a lo previsto en el PCAP.

2. Análisis del PCAP

La evaluación utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor está prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares tal y como se indica a continuación:

"

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

En primer lugar se destaca que son de obligado cumplimiento las prescripciones que establezca el PPT del contrato. Las ofertas que no cumplan esta condición serán desestimadas.

Se valorarán cada uno de los aspectos que se citan a continuación, por lo que la valoración técnica total (PT) será **entre cero (0) y cien (100) puntos.**

Se tendrán en cuenta y serán valorados positivamente los siguientes aspectos:

1. Calidad del Estudio del proyecto y cumplimiento de las prescripciones del PPT

En particular se valorará lo siquiente:



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 3/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





A) Nivel de cumplimiento de las prescripciones del PPT y adecuación de las alternativas y propuestas, en su caso, permitidas o impuestas por el mismo, lo cual se evaluará desde el punto de vista técnico. Desde el punto de vista económico la persona contratista habrá incluido en su presupuesto el coste del cumplimiento de tales prescripciones.	25,00
B) Justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia.	10,00
C) Conocimiento del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos.	10,00
D) Estudio de los documentos de Memoria, Planos y Pliego de Condiciones del proyecto.	5,00
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	50,00

A) Valoración del nivel de cumplimiento de las prescripciones

Cada prescripción se ponderará de forma proporcional al número de prescripciones que se especifican en el PPT. La valoración de cada prescripción se realizará sobre cinco (5) puntos en base al desarrollo metodológico y medios que prevé disponer la persona licitadora para el efectivo cumplimiento de la prescripción.

La puntuación total de este apartado se obtendrá como la media aritmética de las valoraciones individuales de cada una de las prescripciones multiplicando el resultado por cinco (5).

B) Valoración de la justificación de la metodología

Se valorarán los siguientes aspectos, cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- Concepción global de la obra
- Descripción de las actividades de mayor relevancia y en particular las que se consideren complejas para el desarrollo de la obra
- Descripción de los procesos constructivos y de instalación

La puntuación final se obtendrá como media aritmética de los tres aspectos indicados afectada por un coeficiente de 1,0.

C) Valoración del conocimiento del terreno

Se valorarán aspectos o condicionantes para la ejecución de la obra, tales como, condicionantes externos a la obra, localización de acopios, localización de instalaciones, movimiento de maquinaria fuera del recinto de obra, incidencia sobre la movilidad de la zona, etc.

Por tanto se realizara la puntuacion en relación al conocimiento del terreno:

Idóneos y suficientes (IS) 10 puntos Idóneos pero algo insuficientes (II) 6 puntos No idóneos y/o insuficientes (IN) 4 puntos No presenta (NP) 0 puntos

D) <u>Valoración del estudio del proyecto y sus documentos</u>

Se valorará especialmente la coherencia entre los distintos documentos del proyecto base de licitación y su eventual incidencia, tanto técnica como económica.



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 4/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB https://ws0		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma





Estudio del Pliego y sus documentos con grado de desarrollo detallado y muy satisfactorio: 10 puntos Estudio del Pliego y sus documentos con grado de desarrollo notable: 8 puntos Estudio del Pliego y sus documentos Contenido con grado de desarrollo suficiente: 6 puntos Estudio del Pliego y sus documentos Contenido con grado de desarrollo insuficiente: 4 puntos Estudio del Pliego y sus documentos Contenido con grado de desarrollo muy deficiente: 2 puntos Estudio del Pliego y sus documentos No presenta: 0 puntos.

La puntuación máxima será de diez (10) puntos. La puntuación final de este criterio se obtendrá como resultado de la puntuación obtenida según este baremo afectado por un coeficiente de 0,5.

2.Contenido del pre-Plan de ejecución BIM(pre-PEB) para la realización de los trabajos redacción de Proyecto y Ejecución de Obra.

Se valorará:

Con una Puntuación máxima de 10 puntos en este apartado. Se valorará el contenido pre-PEB en cuanto a su grado de: Cumplimiento de los requerimientos BIM (EIR) del anexo 1 del PPT, particularización para el proyecto y la obra en cuestión.

La valoración se realizará según el siguiente baremo. Contenido con grado de desarrollo detallado y muy satisfactorio: 10 puntos

Contenido con grado de desarrollo notable: 8 puntos Contenido con grado de desarrollo suficiente: 6 puntos Contenido con grado de desarrollo insuficiente: 4 puntos Contenido con grado de desarrollo muy deficiente: 2 puntos No presenta: 0 puntos .

La puntuación máxima será de diez (10) puntos. La puntuación final de este criterio se obtendrá como resultado de la puntuación obtenida según este baremo afectado por un coeficiente de 1,5.

3. Medidas para garantizar la calidad de la obra coordinadas con el PEB.

Se valorará:

A) Capacidad y calidad de los medios materiales de producción tales como maquinaria de movimiento y compactación de tierras, instalaciones de fabricación, instalaciones fijas, y colocación de materiales (hormigón, aglomerado, etc.)	7
B) Sistemas, Personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).	5
C) Garantías que ofrece el P.A.C., con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.	5
D) Sistemas, Personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen (productos prefabricados, manufacturados, préstamos, etc.), realizado desde el lado del Contratista y por él. Plan de Autocontrol de materiales	3
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	20 puntos

Los criterios de valoración y puntuación de cada aspecto será el siguiente:

A) Capacidad y calidad de los medios materiales de producción



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 5/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma





Idóneos y suficientes (IS) 10 puntos Idóneos pero algo insuficientes (II) 6 puntos No idóneos y/o insuficientes (IN 4) puntos No presenta (NP) 0 puntos

- B) <u>Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).</u>
- B.1. Metodología y organización de los sistemas, personal y medios para el CCE

Idóneos y suficientes (IS) 10 puntos Idóneos pero algo insuficientes (II) 6 puntos Insuficientes (IN) 4 puntos No presenta (NP) 0 puntos

B.2. Metodología y organización de los sistemas personal y medios para el CCG

Idóneos y suficientes (IS) 10 puntos Idóneos pero algo insuficientes (II) 6 puntos Insuficientes (IN) 4 puntos No presenta (NP) 0 puntos

La puntuación total obtenida en este apartado B) será la medias de las puntuaciones obtenidas en cada subapartado.

C) <u>Garantías que ofrece el P.A.C., con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.</u>

En este apartado se valorarán los siquientes aspectos según los criterios y puntuaciones que se indican:

C.1. P.A.C.

Adaptado a la obra (ADO) 10 puntos Generalista (GE) 6 puntos Insuficiente (IN) 4 puntos No presenta (NP) 0 puntos

C.2. Procedimientos técnicos específicos

Los Procedimientos Generales y los PPI's son los específicos a aplicar (ESP) 10 puntos Los Procedimientos Generales y los PPI's son generalistas y necesitan adaptación (GEN)6 puntos Los procedimientos técnicos no son del todo adecuados (IN) 4 puntos No presenta procedimientos técnicos (NP) 0 puntos

La puntuación total obtenida en este apartado C) será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada subapartado.

D) <u>Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen (productos prefabricados, manufacturados, préstamos, etc.), realizado desde el lado del Contratista y por él. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.</u>



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR

ALBERTO SANCHEZ LOPEZ

06/09/2023

PÁGINA 6/13

MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma





D.1. Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen .

Idóneos y suficientes (IS) 10 puntos Idóneos pero algo insuficientes (II) 6 puntos Insuficientes (IN) 4 puntos No presenta (NP) 0 puntos

D.2. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.

Presenta y es el adecuado (AD) 10 puntos Presenta y hay que adaptarlo (AC) 6 puntos Inadecuado (IN) 4 puntos No presenta (NP) 0 puntos

La puntuación total obtenida en este apartado D) será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada subapartado.

La puntuación total (sobre 20,00 puntos) de las medidas para garantizar la calidad se obtendrá realizando la media ponderada de cada uno de los cuatro aspectos que se valoran, conforme a las puntuaciones asignadas en el cuadro.

4. Plazo ofertado y programación del Proyecto y obra e integración en modelos BIM

Se valorará:

TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	15,00
C) Presentación de relación planificada de medidas para la ejecutabilidad de la obra en época de lluvias o nieve.	2,00
B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspondiente.	5,00
A) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades de la programación y la obtención de los rendimientos correspondientes (rendimientos ofertados).	8,00

Los criterios de valoración y puntuación de cada aspecto será el siguiente:

A) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades de la programación y la obtención de los rendimientos correspondientes (rendimientos ofertados).

Programación detallada y particularizada (PD) 10 puntos Programación con desarrollo aceptable (PA) 8 puntos Programación desarrollada pero sin justificar (PE) 6 puntos Programación con desarrollo escaso o no presenta (NP) 0 puntos

B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspondiente.

Incluye diagramas de producción temprano/tardío y curvas (ID) 10 puntos Incluye diagrama de producción (medio) y curva (SD) 8 puntos





Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 7/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma





No incluye diagramas (ND)

0 puntos

<u>C)Presentación de relación planificada de medidas para la ejecutabilidad de la obra en época de lluvias o nieve.</u>

Incluye previsión de pérdidas de rendimiento por causas meteorológicas, de forma particularizada (SI)10 puntos

Incluye previsión de pérdidas de rendimiento por causas meteorológicas de forma general, pero aceptable (GE)8 puntos

No incluye o lo realiza excesivamente generalista (NO) 0 puntos

La puntuación total (sobre 15,00 puntos) de los aspectos de programación y plazo se obtendrá realizando la media ponderada de cada uno de los dos aspectos que se valoran, conforme a las puntuaciones asignadas en la tabla.

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

<u>ASPECTOS</u>	PUNTOS MAX.
1. Calidad del Estudio del proyecto y cumplimiento de las prescripciones del PPT	50,00
2. Contenido del pre-Plan de ejecución BIM (pre-PEB) para la realización de los trabajos Proyecto y Obra.	15,00
3. Medidas para garantizar la calidad de la obra coordinadas con el PEB.	20,00
4. Plazo ofertado y programación del proyecto y de la obra e integración en modelos BIM.	15,00
TOTAL	100,00

3. Evaluación de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos

En primer lugar indicar que las proposiciones presentadas por el licitador admitido cumple con las prescripciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

A continuación y siguiendo la forma de valoración indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se presenta el resumen de la valoración y a continuación el desarrollo de la evaluación realizada.

VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS	PARTICULARES	FERROVIAL, S.A.
ASPECTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN
1. Calidad del Estudio del proyecto y cumplimiento de las prescripciones del PPT	50,00	38,27
2. Contenido del pre-Plan de ejecución BIM (pre-PEB) para la realización		
de los trabajos de Proyecto y Obra	15,00	12,00
3. Medidas para garantizar la calidad de la obra coordinadas con el PEB	20,00	14,60
4. Plazo ofertado y programación del proyecto y de la obra e integración		
en modelos BIM	15,00	4,80
TOTAL	100,00	69,67



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 8/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





A la vista de lo anterior, la valoración de la proposición presentada por el licitador admitido en el proceso de licitación utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor es:

- FERROVIAL, S.A.: 69,67 puntos (PT=69,67)

A continuación se presenta la tabla desarrollada de la evaluación.



Tipo de documento	INFORME COMITÉ TÉCNICO
Expediente	50000021761
Número de documento	

FIRMADO POR
ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
06/09/2023 PÁGINA 9/13

MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ

VERIFICACIÓN Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

1	>

			·	0 puntos	No presenta.
				2 puntos	Estudio del pliego y sus documentos con grado de desarrollo muy deficiente.
				4 puntos	Estudio del pliego y sus documentos con grado de desarrollo insuficiente.
3,00	6,00	Estudio del pliego y sus documentos con grado de desarrollo suficiente en el resto de apartados.	5,00	6 puntos	Estudio del pliego y sus documentos con grado de desarrollo suficiente.
				8 puntos	Estudio del pliego y sus documentos con grado de desarrollo notable.
					Estudio del pliego y sus documentos con grado de desarrollo detallado y muy
Puntuación		D) Valoración del estudio del proyecto y sus documentos	Puntuacion Máxima		D) Valoración del estudio del pliego y sus documentos
10,00	nal dentro del	Demuestran un conocimiento profundo de la actividades a ejecutar y el entomo físico y operacional dentro de	10,00		
Funtuacion		c) saintanni dei minoriillelim dei feltelio	Máxima		ר) אפוטופעטוו עבו לטוסלוווונדונט עבו ובווס
		O Valoración del conocimiento del terrono	Puntuación		C) Valoración del conocimiento del terropo
	10,00	Los trabajos se encuentran clasificados y desglosados según la zona donde se van a desarrollar, con una descripción amplia y detallada		10,00	Descripción de los procesos constructivos y de instalación
8,00	7,00	Identifican las actividades de mayor relevancia con una descripción general.	10,00	10,00	complejas para el desarrollo de la obra
	7,00	Descripción de la obra a ejecutar enmarcada al ámbito que aplica.			Concepción global de la obra Descripción de las actividades de mayor relevanda y en particular las que se consideren
aritmética puntuación aspectos x 1,0)		B) Valoración de la justificación de la metodología	aritmética puntuación aspectos x 1,0)		B) Valoradon de la justificación de la metodológia
Puntuación Total Ponderada (media			Puntuación Total Máxima (media		
	0,00	No contempla esta prescripción.		5,00	K. Cumplimiento de las prescripciones y condicionado del Ayuntamiento de Granada.
	4,00	Compromiso de realización y de asumir costes		5,00	J. Puesta en marcha y período de pruebas.
	0,00	No contempla esta prescripción.		5,00	 Desvíos y afección al tráfico rodado y peatonal.
	5,00	Compromiso del licitador de gestionarlas con celeridad e informar a AOPJA.		5,00	H. Reclamaciones de terceros.
	5,00	Establecen compromisos de estos aspectos y de su mantenimiento.		5,00	G.Ocupaciones, cerramiento de terrenos y accesos provisionales.
	4,00	Se comprometen a la protección de las mismas en caso de afección.		5,00	F. Protección de tuberías, cables, etc
17,27	3,00	Compromiso de incluir en el organigrama un técnico para la gestión de servicios afectados y asumir en la oferta el coste de su desvío. No indica en este apartado ningún estudio de los servicios a reponer.	25,00	5,00	E. Coordinación para la ejecución de las reposiciones de los servicios afectados.
	4,00	Compromiso por parte del licitador de asumir costes y realizar los estudios necesarios para la gestión de los RCD		5,00	D. Gestión de residuos de construcción y demolición y residuos peligrosos.
	5,00	Amplia definición de las medidas a cumplir.		5,00	C. Cumplimiento de las medidas medioambientales correctoras y preventivas durante la ejecución de las obras.
	4,00	Relación de los suministradores más importantes para la actuación, adjuntando cartas de compromiso.		5,00	B.Compromiso de Suministro.
	4,00	indica con detalle la relación de canteras que se pueden utilizar para la obra así como los vertederos autorizados.		5,00	A.Canteras, yacimientos y vertederos.
Puntuación Total Ponderada (media aritmética puntuación prescripciones x 5,00)		A) Valoración del nivel de cumplimiento de las prescripciones	Puntuación Total Máxima (media aritmética puntuación prescripciones x 5,00)		A) Valoración del nivel de cumplimiento de las presα ipciones
38,27		1. CALIDAD DEL ESTUDIO DEL PROYECTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DEL PPT	50,00	. PPT	1. CALIDAD DEL ESTUDIO DEL PROYECTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DEL PPT
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA	Puntuación	Valoración Aspectos / Sub-aspectos	PUNTUACIÓN MÁXIMA / TOTAL PONDERADA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ASPECTOS / SUB-ASPECTOS
		FERROVIAL, S.A.			VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 10/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

					[/) man man
				4 puntos	Insuficientes (IN)
	0,00	Idoneos pero algo insuficientes (II). No relaciona con PEB			
	8	Library and a local facility of the state of		6 puntos	Idóneos pero algo insuficientes (II)
				10 puntos	Idóneos y suficientes (IS)
		B.2. Metodología y organización de los sistemas, presonal y medios para el CCG			B.2. Metodología y organización de los sistemas, presonal y medios para el CCG
3,00			5,00	0 puntos	No presenta (NP)
				4 puntos	Insuficientes (IN)
	6,00	ldóneos pero algo insuficientes (II). No relaciona con PEB		6 puntos	Idóneos pero algo insuficientes (II)
				10 puntos	Idóneos y suficientes (IS)
		B. 1. Metodología y organización de los sistemas, presonal y medios para el CCE			B.1. Metodología y organización de los sistemas, presonal y medios para el CCE
Ponderada (media aritmética puntuación apartados ponderada sobre 5,00)		B) Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).		ista para el Control de	B) Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).
Puntuación Total			Puntuación Total		7
				0 puntos	No presenta (NP)
		-		4 puntos	Insuficientes (IN)
4,20	6,00	ldóneos pero algo insuficientes (II). No relaciona con PEB	7,00	6 puntos	Idóneos pero algo insuficientes (II)
			1	10 puntos	Idoneos y suficientes (IS)
				10	
Puntuación Total Ponderada (7,00)		A) Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).	Puntuación Total Máxima (7,00)		A) Capa ddad y calidad de los medios materiales de producción
14,60		3. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA COORDINADAS CON EL PEB.	20,00		3. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA COORDINADAS CON EL PEB.
				0 puntos	No presenta.
				2 puntos	Contenido con grado de desarrollo muy deficiente.
12,00	0,00	COILEITIGO COIL BIAGO GE GESATIONO NO GADIE.	13,00	4 puntos	Contenido con grado de desarrollo insuficiente.
12 00	800	Contenido con grado de decarrollo notable	15.00	6 puntos	Contenido con grado de desarrollo suficiente.
				8 puntos	Contenido con grado de desarrollo notable.
				10 puntos	Contenido con grado de desarrollo detallado y muy satisfactorio.
12,00	S TRABAJOS DE	 CONTENIDO DEL PRE-PLAN DE EJECUCIÓN BIM (pre-PEB) PARA LA REAUZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA. 	15,00	DE LOS TRABAJOS DE	 CONTENIDO DEL PRE-PLAN DE EJECUCIÓN BIM (pre-PEB) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA.
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA	Puntuación	Valoración Aspectos / Sub-aspectos	PUNTUACIÓN MÁXIMA / TOTAL PONDERADA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ASPECTOS / SUB-ASPECTOS P
		FERROVIAL S.A.			VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 11/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

				0 puntos	No presenta (NP)
				4 puntos	Inadecuado (IN)
	6,00	Presenta y hay que adaptarlo (AC) a la actuación en licitación.		6 puntos	Presenta y hay que adaptarlo (AC)
			•	10 puntos	Presenta y es el adecuado (AD)
		D.2. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.	•		D.2. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.
ţ.			3,00	0 puntos	No presenta (NP)
3			8	4 puntos	Insuficientes (IN)
	10,00	Idóneos y suficientes (IS)		6 puntos	Idóneos pero algo insuficientes (II)
			• 1	10 puntos	Idóneos y suficientes (IS)
	para el Control de	D.1. Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen.		atista para el Control de	D.1. Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen.
Puntuación Total Ponderada (media aritmética puntuación apartados ponderada sobre 3,00)	para el Control de ados, préstamos, e Autocontrol de	D) Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen (productos prefabricados, manufacturados, préstamos, etc.), realizado desde el lado del Contratista y por él. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.	Puntuación Total Máxima (media aritmética puntuación apartados ponderada sobre 3,00)	titista para el Control de facturados, préstamos, an de Autocontrol de	D) Metodología y organización de los sistemas y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen (productos prefabricados, manufacturados, préstamos, etc.), realizado desde el lado del Contratista y por él. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.
				0 puntos	No presenta procedimientos técnicos (NP)
				4 puntos	Los Procedimientos técnicos no son del todo adecuados (IN)
	10,00	Los Procedimientos Generales y los PPI's son los específicos a aplicar (ESP)		6 puntos	Los Procedimientos Generales y los PPI's son generalistas y necesitan adaptación (GEN)
				10 puntos	Los Procedimientos Generales y los PPI's son los específicos a aplicar (ESP)
Jos		C.2. Procedimientos técnicos específicos.	,,,,		C.2. Procedimientos técnicos específicos.
5.00			5.00	0 puntos	No presenta (NP)
		en concreto)	•	4 puntos	Insuficiente (IN)
	10,00	Adaptado a la obra (ADO) (Presenta una metodología idónea pero insuficiente porque no está adaptada a la actuación		6 puntos	Generalista (GE)
				10 puntos	Adaptado a la obra (ADO)
		C.1. PAC			C.1. PAC
Puntuación Total Ponderada (media aritmética puntuación apartados ponderada sobre 5,00)	s e Instrucciones	C) Garantías que ofrece el PAC con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.	Puntuación Total Máximal (media aritmética puntuación apartados ponderada sobre 5,00)	nientos e Instrucciones	C) Garantias que ofrece el PAC con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA	Puntuación	Valoración Aspectos / Sub-aspectos	PUNTUACIÓN MÁXIMA / TOTAL PONDERADA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ASPECTOS / SUB-ASPECTOS
		FERROVIAL, S.A.			VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 12/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.iuntadeandalucia.es/vei	rificarFirma



VALORACIÓN PREVISTA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES			FERROVIAL S.A.		
ASPECTOS / SUB-ASPECTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA / TOTAL PONDERADA	Valoración Aspectos / Sub-aspectos P	Puntuación	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
4. PLAZO OFERTADO Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO Y OBRA E INTEGRACIÓN EN MODELOS BIM	ELOS BIM.	15,00	4. PLAZO OFERTADO Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO Y OBRA E INTEGRACIÓN EN MODELOS BIM.	.,	4,80
A) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades de la programación y la obtención de los rendi-mientos correspondientes (rendimientos ofertados).		Puntuación Total Máxima (ponderada sobre 8,00)	Puntuación Total A) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas (ponderada sobre actividades de la programación y la obtención de los rendi-mientos correspondientes (rendimientos ofertados). 8,00)	le las distintas os ofertados).	Puntuación Total Ponderada sobre 8,00
Programación detallada y particularizada (PD)	10 puntos				
Programación desarrollada pero sin justificar (PE)	6 puntos	8,00	mación desarrollada pero sin justificar (PE)	6,00	4,80
Programación con desarrollo escaso o no presenta (NP)	0 puntos				
B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspon-diente.	quede relacionada su	Puntuación Total Máxima (ponderada sobre 5,00)	Puntuación Total B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su (ponderada sobre ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspon-diente. 5,00)	relacionada su	Puntuación Total Ponderada sobre 5,00
Incluye diagramas de producción temprano/tardío y curvas (ID) Incluye diagrama de producción (medio) y curva (SD)	10 puntos 8 puntos	5,00	No incluye diagramas (ND)	0,00	0,00
No incluye diagramas (ND)	0 puntos				
C) Presentación de relación planificada de medidas para la ejecutabilidad de la obra en época de lluvias o nieve.		Puntuación Total Máxima (ponderada sobre 2,00)	Puntuación Total B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su (ponderada sobre ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspon-diente. 2,00)	relacionada su	Puntuación Total Ponderada sobre 2,00
Incluye previsión de pérdidas de rendimiento por causas meteorológicas, de forma particularizada (SI)	10 puntos		No incluve o lo realiza excessvamente generalista (NO)		
Incluye previsión de pérdidas de rendimiento por causas meteorológicas, de forma general pero aceptable (GE)	8 puntos	2,00		0,00	00,00
No incluye o lo realiza excesivamente generalista (NO)	0 puntos				

FIRMADO POR	ALBERTO SANCHEZ LOPEZ		06/09/2023	PÁGINA 13/13
	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmANXMZ59HCMZEKVNS6TKAC78EB	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma